IMPORTANTE: Debido a la alerta sanitaria en la que nos encontramos por la pandemia de COVID-19 y con el fin de evitar riesgos y su propagación, quedan en suspenso hasta nuevo aviso los nombramientos de personal interino en puestos que no se consideren servicios esenciales. Por tanto, NADIE DEBERA PERSONARSE en las Delegaciones Territoriales ni en la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para la realización de los trámites previos a su nombramiento. Dichas unidades se irán poniendo en contacto con los adjudicatarios una vez se supere esta situación para la continuación de los trámites oportunos.



FECHA DE PUBLICACIÓN: 16/03/2020